



10490 - Algunos de los que son llamados a Allah, cuando se les dice que le teman a Allah, responden “ocpate de lo tuyo”.

Pregunta

Una de las cosas que encuentro más difíciles cuando trato de aconsejar a algunas personas o de advertirlas de algo malo que están haciendo, es que me dicen “esto no te importa, métete en tus cosas, no interfieras en mis asuntos privados”. ¿Cuál es la reglamentación acerca de lo que dicen?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Sus palabras, además de falsas, son un rechazo a la verdad. Allah se disgusta ante semejante respuesta. La evidencia de esto es lo que él dice en el Hadiz sahih narrado por el Mensajero de Allah (la Paz y Bendiciones de Allah sean con él): “Las más amadas de las palabras otorgadas a Allah son las dichas cuando una persona exclama ‘Subhaanaka Allahumma wa bi hamdika, wa tabaaraka ismuka wa ta’aala jadduka, wa laa ilaaha ghayruka (la Gloria y Alabanza te pertenecen Oh Señor, bendito sea tu nombre y exaltada sea tu majestad, y no hay otro Dios excepto t)”. El dicho más odiado hacia Allah es cuando un hombre dice: “Témele a Allah”, pero éste responde “¿Ocparte de tus asuntos!”.

[al-Silsilah al-Sahihah, por al-Albaani, n2958 :]

Debe insistir en la invitación (da’wah) y soportar con paciencia las cosas que sufre, como Luqmaan le dijo a su hijo:

“¿Oh, hijito! Haz la oración, ordena el bien y prohíbe el mal y sé paciente ante la adversidad. Ciertamente esto es parte de lo que Allah prescribió y requiere entereza.” [31:17].